



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO



red de protección social
GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

ORD: N° 1076 /09

ANT.: Anteproyecto de Loteo conjunto habitacional Taapaca Marka, comuna de Putre.

MAT.: Devuelve antecedentes solicitud aprobación Anteproyecto.

ADJ.: Ord. N° 692 SEREMI y 2 carpetas con antecedentes solicitud de Anteproyecto.

Arica, 13 AGO. 2009

A : SR. IVAN FIGUEROA LLONA
EGIS ING PROJECT

DE : SR. DANTE PANCANI CORVALAN
DIRECTOR SERVIU REGION DE ARICA Y PARINACOTA

Por medio del presente, adjunto Ord. N° 692 de fecha 04.08.09 del Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, a través del cual hace devolución de los antecedentes correspondientes a la solicitud de aprobación Anteproyecto del loteo del conjunto habitacional Taapaca Marka de la comuna de Putre y se identifican las correcciones necesarias para cursar la aprobación.

Por lo anterior, se solicita que previo al ingreso en esa Secretaría, se entreguen en este Servicio los antecedentes corregidos para la correspondiente firma del formulario de solicitud, especificaciones técnicas y planimetría por parte del suscrito (original y copia).

Saluda atentamente a ud.

DANTE PANCANI CORVALAN
Director SERVIU Región de Arica y Parinacota

DPC.HGR.KCM.(D.T.N° 423)

Distribución:

- Destinatario: DAVID GIRVAN 2938,ARICA
- Secretaria Dirección
- Departamento Técnico
- Unidad de Estudios y Proyectos
- Oficina de Partes